



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

7173-D-10
OD 1536

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el XIX Festival de Doma, Piel y Folclore; que se realizó los días 9 y 10 de octubre de 2010, en el departamento de Guachipas, provincia de Salta.

Dios guarde a la señora Presidenta.